

Acta de Sesión Extraordinaria nº1 Consejo de la Sociedad Civil INJUV 2017

Jueves 08 de Junio

Lugar de reunión: Salón Norte Instituto Nacional de la Juventud

Fecha: 08 de junio de 2017

Hora de Inicio: 16:30

Hora de Termino: 18:00

Miembros de COSOC presentes:

- Francisco Winter- AMSCA
- Diego Ibáñez- Brigada Ramona Parra
- Wilfredo Huanca- Club Alaxa (Virtual)

Funcionario INJUV:

Diego Troncoso Cornejo- Secretario Ejecutivo COSOC

Javier Muñoz Valenzuela- Secretario de Actas COSOC

Desarrollo de la Reunión:

1. Diego Troncoso Cornejo- Secretario Ejecutivo COSOC, da la bienvenida a la instancia extraordinaria, y comenta los acuerdos generados en sesión anterior del COSOC, en relación al envío de la oferta programática de INJUV y BGI, lo cual fue realizado por su persona.

A continuación, Diego propone a los miembros presentes del COSC que puedan dar a conocer sus comentarios, reflexiones y/o dudas, con respecto a la oferta programática de INJUV y documentos enviados.

2. Diego Ibáñez- Brigada Ramona Parra, comienza comentando que en relación a la oferta programática observa en términos positivos el desarrollo que ha tenido el área de voluntariado en la institución, y por otra parte, señala la necesidad de abordar de manera profunda la oferta programática relacionada con el acceso a la cultura. En ese sentido, realiza las siguientes dos propuestas:

- a) Realizar una plataforma virtual colaborativa, en que los jóvenes puedan acceder a redes, articular acciones en base a intereses e ideas comunes, acceder a modelos de gestión colaborativa, metodologías e información de interés. Esta propuesta nace fundamentada en la necesidad de generar espacios y acceso a jóvenes a redes de todo el país, utilizando las nuevas formas y tecnologías que utilizan los jóvenes. Encuentros nacional temáticos, abiertos a las distintas organizaciones
 - b) Realizar Encuentros Nacionales temáticos, abiertos a las organizaciones de la Sociedad Civil. En relación a esta propuesta, se menciona que si bien existe un Encuentro de Organizaciones de Voluntariado, se debiese también generar espacios tales como este encuentro, que puedan realizar reflexión, debate y trabajo conjunto en relación a diferentes temáticas y áreas de interés de la juventud.
3. Wilfredo Huanca- Club Alaxa, por su parte, y en relación a lo mencionado por Diego Ibáñez, comenta que, si bien el INJUV ha realizado avances en su gestión del voluntariado, no sólo debiese abocarse a este ámbito, sino también a coordinar la reflexión y espacios en torno a temas relevantes para los jóvenes.
4. Francisco Winter- AMSCA, a su vez, menciona en términos generales, la necesidad de que el INJUV pueda generar una mirada más integral en torno a temáticas y acciones de interés para los jóvenes. En este sentido, hay ciertas ofertas, en las cuales existen ciertas dudas en del impacto que puedan realizar en la juventud en la relación a su profundidad, como por ejemplo, la entrega de entradas al Cine. En este tipo de iniciativas, se observa que no se entiende un trasfondo de política pública.

Por otra parte, Francisco, realiza la consulta con respecto a si los programas han sido evaluados por DIPRES, en relación a su trasfondo, impacto y seguimiento, y si efectivamente, estas instancias condicen a generar política pública para la juventud.

Otro ámbito mencionado por Francisco, se relaciona con los Fondos concursables, los cuales según menciona, les hace falta visibilizar el aporte de las acciones realizadas por las organizaciones que adjudican. También se menciona que se extraña la colaboración a emprendimientos e innovación. En este sentido, propone que el INJUV sea un espacio también para que los jóvenes puedan desarrollar sus ideas, como una Incubadora.

En relación al voluntariado, Francisco mencionó que se valora la creación de la RED, pero hace falta no sólo ser un ente coordinador, sino una acción más de política pública. Es decir, este espacio no sólo debe coordinar a actores, sino llevar más allá las instancias para incidir en Política Pública. Se valoran los esfuerzos, pero se observa que es necesario incidir más.

En relación al BGI, se observa un exceso de métricas. Hace falta la presentación de manera más cualitativo, presentar también mayor profundidad en la presentación de las acciones realizadas.

Por último, Francisco, comenta que se observa que de los 8 mil millones, 3,5 se destina a presupuesto de personal, lo cual equivale al presupuesto de transferencias. En el BGI existe algunas observaciones en relación a la configuración en la presentación y al exceso de métricas. Y en ese sentido, menciona que hace falta también la presentación de aspectos más cualitativos.

5. Wilfredo Huanca- Club Alaxa, comenta por su parte, que por un lado, es importante tener datos cuantitativos en relación a las acciones realizadas, sin embargo, se observa que existen instancias, tales como Gabinete Juvenil, en los cuales no se observa impacto un impacto relevante y significativo. Por ello, se cuestiona que tengan recursos y que al parecer no tienen un fin.

En este sentido, Diego Ibáñez menciona que es evidente la necesidad de avanzar en participación, y que esta instancia responde a eso, sin embargo, se hace necesario que estas instancias sean más vinculantes. Por su parte, Francisco, menciona también la importancia de la participación, pero que ella sea vinculante, y que en su inicio se generaron expectativas con respecto a este espacio de Gabinete, y que estas no se cumplen.

6. Wilfredo comenta también, que se observa descoordinación con las regiones. Propone, por ejemplo, que los miembros del COSOC tengan contacto a nivel regional.

En este sentido Francisco, menciona que hay una falencia a nivel regional, y también menciona que uno de los grandes problemas y desafíos que tiene el INJUV, es su propia Ley. Por ello, avanzar en el cambio de la Ley, que dote de mayor influencia a la institución, debiese ser uno de los ejes centrales y prioritarios del quehacer. Por ello, celebra que el INJUV acoja la ley de alta dirección pública. El INJUV no sólo debiese ejecutar acciones, sino generar mayor orgánica.

Diego Troncoso, menciona que también se agrega en la presentación de oferta programática las becas de inglés y apresto laboral. Por otra parte, se menciona que las butacas vacías para el 2017 no contó con presupuesto.

7. Francisco propone que es importante solicitar un feedback formal desde la Dirección en base a las conversaciones mencionadas.
8. Wilfredo, solicita reporte de gestión de recursos INJUV Arica durante gestión de Samuel Pozo, en relación a ejecución presupuestaria programática. Por otra parte, se realiza consulta en relación al COSOC presencial con miembros de las regiones. Hace falta mayor publicidad para dar a conocer las elecciones del representante de pueblos originarios.
9. Francisco menciona que enviará correo electrónico a subdirección para solicitar premura en la elección del representante de pueblos originarios.
10. Diego menciona que los plazos son ajustados para la realización de la reunión presencial del día 29 de junio con presencia de representante pueblo originarios. Por ello, esta fecha queda postergada.
11. Diego da por finalizada la sesión.

Fechas y prioridades

- Próxima sesión 29 de junio, 16:15.

Compromisos Adoptados:

| Compromiso | Responsable | Fecha |
|------------|-------------|-------|
| | | |
| | | |

Medio Verificador: (fotografía)